

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

AÑO III.

Almería.—Martes 19 de Noviembre de 1912.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta; Provincia: Trimestre, 2 pesetas; Extranjero: Trimestre, 3 pesetas. Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 4, 80 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 3, 20 céntimos.—4.ª plana: línea, cuerpo 3, 20 céntimos.—Noticias y comunicados a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28 Núm. 892.

La cosa pública

Ayer tarde estuvo reunida la Junta de Asociados, por lo menos así lo dirá hoy toda la prensa de la mañana. Esa asamblea se compone de tantos vocales como concejales. La ley municipal ha querido que se contrarreste la labor de los representantes de los partidos políticos, que esos son los concejales, aunque esto no sea la verdad oficial, por lo que hagan los representantes de los gremios en las diferentes poblaciones, que deben ser eco fiel de cuanto sienten y piensan las clases de que forman parte.

En la sesión de ayer, de los 34 representantes de los gremios, solo asistieron a la sesión los vocales asociados don Emilio Ferrera, don Juan Roldán Roca y don Celedonio Pelaez. Los demás señores asociados brillaron por su ausencia.

Solo a dos motivos pueden referirse esas lamentables dejaciones de sus derechos como ciudadanos y de sus deberes para con las entidades que representan.

Es uno de ellos, el que los concejales les inspiren tal confianza que consideren innecesaria su intervención; es el otro, que los asuntos puestos a discusión sean de tan poco interés, que no valga la pena de discutirlos.

Ni el uno ni el otro motivo rezan con el estado actual de cosas.

Los gremios, ni sus representantes, están de acuerdo con el Ayuntamiento; antes al contrario, lo que para este significa la esencia de su vida, es para los otros cosa de tan poca monta, que no vale la pena ni de pensarlo. Ahora lo hemos visto practicamente. Más de mes y medio lleva la Comisión de Hacienda zurdendo voluntades y sus palabras han caído en el vacío.

A las voces de alarma de un Concejo celoso del bien del pueblo, relativas a la falta de recursos para que sus calles, perfectamente pavimentadas, no se destruyan y que las que no lo están vayan adensándose, en consecuencia con los preceptos de la higiene, solo el silencio ha respondido.

Y si el Concejo ha pensado en mejoras, como la construcción del Matadero, significan un progreso, no ha dejado de haber críticos demoleedores, que han tomado a chacota los más elevados y nobles pensamientos, encontrando siempre eco sus ironías, cuando no han contestado a aquellos, sus picarescos oyentes, con algún grave dislate.

Estas son, pues, las armonías de gran parte de la población con su municipio. Vean pues nuestros

lectores, como ese primer motivo, es infundado.

Analícemos el segundo. ¿Qué anunciaba la circular citando en segunda convocatoria a la Junta de asociados?

Casi nada. Arriendo de las rentas públicas de la Alhóndiga y puestos públicos, carnes frescas y saladas y casa-matanza, carruajes de lujo y pliegos de condiciones del suministro de fluidos para el alumbrado público.

Nada, una friolera. Pues a pesar de lo importante de la orden del día, no hemos tenido el gusto de ver más que tres señores asociados en la sala de sesiones.

Es verdad que el número de concejales quizá no pasaría de media docena.

Y esto francamente produce verdadero desconsuelo sobre todo a los que hemos hecho una especie de religión, de nuestros compromisos políticos, y de ciudadanía.

Y en esta cuestión concreta, creamos los señores asociados; sus ausencias en los debates de unos asuntos tan importantes como los ya mencionados y principalmente los relativos al suministro del gas y de la electricidad; constituyen verdaderos delitos de ciudadanía que si no están castigados por el código penal, los condena algo más saturo que las leyes, la conciencia pública.

La venta efectiva de más de 300 bicicletas Dürkopp en la pruyola de Almería, prueba de modo inagotable la preferencia del público por esta acreditadísima marca reconocida como la mejor en todo el universo.

Crónica frutera

HAMBURGO

De la circular de la casa J. Godenrath y C.ª de Hamburgo, fecha 11 del corriente:

"Esta semana hemos tenido a la venta unos 30.000 barriles, cargamento de los vapores "Cuba", "Karin" y "Lesseppe". La uva del vapor "Cuba" en general se ha presentado en mejor condición que los cargamentos anteriores, lo cual ha sido motivo para que se vendiera con más animación y a precios regulares. Del vapor "Lesseppe", sensiblemente han salido muchas partidas en floja condición, en consecuencia de lo cual los precios han resultado más bajos al finalizar la subasta.

Cotizamos: de 7 a 17 marcos; mayoría de 8.50 a 11.50; uva picada, de 4 a 6 marcos, por barril según calidad, color y condición."

LIVERPOOL

Copiamos lo que sigue de la circular de la casa L. Conolly de Liverpool, de fe-

cha 11 del actual, referente a la uva de esta provincia.

"Se ofrecieron 3.937 barriles de uva de Almería consistiendo en el resto del cargamento de "Thor", vendiéndose la fruta de 21 a 26 según muestra, con tipos más corrientes que han oscilado de 512 a 528 y la presentación ha tenido buena aceptación si bien tanto la condición como la calidad de la uva en general siguen dejando mucho que desear."

BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa FRUCHTHANDEL-GESELLSCHAFT m. b. H. el 13 del corriente:

Uva regular de 3.00 a 4.00 Uva buena de 11.50 a 13.25 marcos. Hay fuertes demandas para partidas de uva sana.

La firma E. Spann y Sohn, de Chemnitz, Markthalle (Alemania), desea recibir nombres y direcciones de exportadores españoles de mandarinas y uvas para establecer con ellos relaciones comerciales.

De sociedad

Para Madrid y Valencia, ha marchado el comerciante de esta plaza don Manuel Romero, cuyo viaje está relacionado con el negocio de la naranja de la región valenciana.

Le deseamos feliz viaje y mucho negocio.

Ha regresado de sus posesiones de Enix, acompañado de su distinguida familia, el exalcalde de esta ciudad y Comisario Regio de Agricultura, don Ramón Laynez Leal de Ibarra.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Matilde Márquez, esposa de nuestro particular amigo don Andrés Sevilla, oficial que ha sido durante muchos años de la Sección de Pósitos de esta provincia y que en la actualidad lo es de la de Albaceta.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, nuestro particular amigo don Francisco Burgos Seguí, secretario de la Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Ha marchado a Madrid, el político liberal don José Espinar Garrido.

Audiencia

Señalamientos de causas cuyas vistas tendrán lugar en la presente semana.

Sección primera

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Gustavo López Terriza.

Abogado, señor Villaespesa. Procurador, señor Burgos.

Día 19.—Causa procedente del juzgado de esta capital, sobre robo, contra Joaquín Gázquez Medina.

Abogado, señor Benavides. Procurador, señor Zarate.

Día 20.—Causa procedente del juzgado de Almería sobre rapto, contra Eusebio González Segura. Abogado, señor Granados. Procurador, señor Zarate.

Día 21.—Causa del juzgado de esta capital, sobre atentado contra Eduardo Santander Andújar. Abogado, señor Iribarne. Procurador, señor Sánchez Roca.

Día 22.—Causa del juzgado de Almería sobre rapto, contra José Telesforo Rodríguez. Abogados, señores Langley y Martínez Vázquez.

Día 23.—Causa del juzgado de esta capital sobre rapto, contra Pedro Cortés Gómez. Abogado, señor Romero. Procurador, señor S. Roca.

Sección segunda

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre atentado, contra Pedro Sánchez Ibarra.

Abogado, señor Domínguez. Procurador, señor Zarate.

Día 9.—Causa del juzgado de Purchena sobre injurias y calumnias contra Antonio Velasco Capel.

Abogado, señor Haro. Procurador, señor Sánchez Roca.

Día 20.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto contra Pedro Flores Sánchez. Abogado señor Mateos.

Procurador, señor Sánchez Roca.

Día 21.—Causa del juzgado de Cuevas sobre estafa, contra José Campos Pérez y otro.

Abogados señores Granados y García del Pino. Procuradores señores Rapallo y Sánchez Roca.

Día 22.—Causa del juzgado de esta capital, sobre contrabando contra Mateo Morales García. Abogado, señor Granados. Procurador, señor Ruada.

Día 23.—Incidente de apesación en causa número 35 de 1910, procedente del juzgado de Berja. Abogado señor Amat García. Procurador, señor Fernández Campos.

Miguel Agente matriculado en reclamo contra **García** clamores **rocarriles.** **MARQUESA, 6.** **Gómez**

Las contribuciones

Según noticias que anoche recibimos, el ministro de Hacienda ha tenido a bien conceder el arriendo de las zonas de Almería y Gérgal para el cobro de las contribuciones, a una sociedad de Almería, cuyo principal accionista diceamos que es, don Pascual Sánchez, arrendatario que fue durante varios años, de los consumos de la capital.

En el Ayuntamiento

Preside el primer teniente alcalde por enfermedad del señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Pérez López, Rodríguez López, Fernandez, Verdejo Acuña, Revira, Burillo, López Guillén, Durban, Pérez Ibañez, Pérez García y Bustos.

Después de dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada, el señor secretario da lectura al informe de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto ordinario para 1913.

Importan los gastos 1.182.881 46

Idem los ingresos: 1.109.428 74

Déficit: 73.452 72

El alcalde accidental pregunta a la corporación si se aprueba el presupuesto.

El señor Pérez López propone que quede sobre la mesa para la sesión próxima, a fin de que puedan estudiarlo aquellos concejales que lo deseen.

El señor Estevan Gomez manifiesta que dado lo avanzado del tiempo y la necesidad imperiosa de exponerlo al público durante 15 días, antes de discutirlo la Junta de Asociados, es necesario su aprobación, sin perjuicio de que lo discutan con toda tranquilidad los concejales con los asociados, después que pasen esos días, determinados por la ley.

El señor Pérez López dice que es un contrasentido el que los concejales aprueben hoy el presupuesto para combatirlo mañana en la Junta de Asociados.

El señor López Guillén se expresa en idéntico sentido. Queda aprobado el presupuesto.

El alcalde accidental pronuncia un sentido discurso necrológico en tonos enérgicos de protesta contra el hecho criminal llevado a cabo en la persona del señor Canalejas y propone que se envíe al Gobierno la expresión de protesta del Ayuntamiento, y a la ilustre viuda del presidente el sentir unánime de la corporación, de asociarse a su legítimo duelo.

El señor Pérez Ibañez, jefe de la minoría conservadora, se asocia a las palabras de la presidencia, hace elogios del ilustre gobernant que ha sabido armonizar la libertad con el orden y termina expresando en nombre de sus amigos su protesta por el infame atentado.

Don Manuel Pérez García, manifiesta que cree interpretar los sentimientos de sus compañeros de minoría, condenando enérgicamente el atentado infame de que ha sido víctima el ilustre presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Nosotros, dice, lo consideramos como de nuestro campo, pues quizá sus escritos notables en *El Solfeo* con Antonio Sanchez Pérez, Flores, Miralles y otros, despertaron mi afición republicana, convenciendome hasta el punto que sigo pensando igual que en aquella época.

Relata la labor de Canalejas como profesor y opositor a la cátedra de Literatura general de la Universidad central, y su actitud política que él mismo calificaba de *república teórica*.

Acaba su sentida oración, condenando en nombre de los republicanos reformistas de la ciudad

el hecho criminal que ha costado la vida de uno de los hombres más sabios de España.

Sigue el señor Fernández Burgo que hace análogos protestas y recuerda que Canalejas no ha firmado las condenas de muerte de los muchos sentenciados que hay en cárceles y presidios.

Habla por último el señor López Rodríguez que conmovido execra el crimen y al criminal y pide que todos los hombres honrados se unan contra los malvados que pretenden destruir a la sociedad española.

Hace suya la moción de la presidencia que es aprobada por unanimidad, y se levanta la sesión en señal de duelo.

En honor de Cervantes

Nuestro particular y querido amigo don José Sánchez Picón nos escribe una interesante carta, que no publicamos por no herir su natural modestia, en la que propone que la prensa tome la iniciativa de ofrecer al autor del proyecto del ferrocarril estratégico, un banquete.

Parece que esta iniciativa del señor Sánchez Picón corre parejas con otra de otros elementos representantes genuinos de las clases productoras, que ya se están ocupando de esta cuestión y que según noticias que tenemos, han comenzado sus trabajos.

Realmente es a las entidades mercantiles e industriales a las que pertenece esta clase de actos que afectan tan directamente a la vida económica del país. A la prensa solo queda el papel de testigos presenciales de los hechos y de cronistas de los mismos, y ya saben los comerciantes e industriales de Almería que nuestras columnas están siempre a su disposición para propagar sus iniciativas y sus acuerdos.

Cuatro Variedades

El jueves 21 del corriente, debutará en este coliseo la notable Compañía del popular autor cómico don Antonio Paso, en la que brillan como estrellas de primera magnitud, Carmen Andrés, la típica favorita de los madrileños, única en su género, y que ha merecido el sobrenombre de «Reina del Couplet» por la gracia y picardía, con que matiza la más inocente canción; Concha García Ramírez, arrogante triple cantante, ya conocida y muy aplaudida por nuestro público, la más simpática gaditana Rosarito Pacheco, que pone en su trabajo, toda la sal de las salinas de su tierra, y muchas más que como verán en la lista de Compañía hacen de ésta la más completa de España en su género.

El graciosísimo Emiliano Latorre, como primer actor es una garantía de que el espectáculo forma digno pendant, con el bello.

En estas noches largas y tristes del invierno, ya tienen los almerienses donde recoger el espíritu unas horas.

La temporada promete ser por

EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros
PRECIO FIJO

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 del mes actual, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisien para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lapería, sedería, terciopelos, y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alamares, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas, vestidos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar **EL RIO DE LA PLATA** por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.—Martes de piel rasé que valían 5 pesetas a 1.50.—Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.—En obsequio a sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería para el sorteo de Navidad.—Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros' 1, (casa nueva al lado de la botica de Guesada)

COÑAC FARO

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

Información telegráfica

La muerte de Canalejas

Declaraciones de la policía

Mañana se publicará un decreto, mandando abrir un expediente gubernativo y encargando para incoarlo a un magistrado del Tribunal Supremo.

Se llamará para declarar al jefe de la sección de investigación de la jefatura y al personal á sus órdenes; al inspector de la policía española en París, que tenía el cargo de vigilar á determinados anarquistas y á otro inspector de la frontera francesa.

Se guarda gran reserva acerca de todo esto.

Comisarios de orden público

Sa han reunido los comisarios y capitales de orden público, para tomar acuerdos en defensa del cuerpo.

Afirman que ésta es irresponsable de la realización del crimen de que fué víctima el señor Canalejas, por causas que no deben ahora trascender al público.

Presidió el comisario general.

El testamento de Canalejas

Anteayer se abrió el testamento ológrafo del señor Canalejas. Se hallaban presentes la viuda y los señores Saint-Anbin, Garrayre, Raventós y conde de Pinofiel.

Además de la parte que corresponde á su viuda é hijos, el señor Canalejas deja un legado á sus sobrinos.

En el testamento indica que acerca de sus creencias religiosas quedará escrita una memoria.

Una detención

Ha sido detenido en Madrid un individuo llamado Vicente González Tuñón de 25 años y súbdito argentino, sobre el cual se sabe que acompañó á Párdinas en su viaje por América y Francia.

Al detenido se le ocuparon documentos de interés.

Párdinas, obrero agrícola

Un abogado de Quintanillas de Abajo (Valladolid) escribe al «Heraldo» diciendo, que Párdinas estuvo los meses de Julio y Agosto, como bracero, dedicado á la recolección en el pueblo de Olivares del Dnero, al servicio del opulento acaudado don Regino Martín.

Toda la correspondencia que recibía, la quemaba, hecho que causó sorpresa.

Dijo que era gallego, y que había estado en París, Cuba y Estados Unidos y que había regresado, porque allí estaban mal las cosas.

Precauciones en el Congreso

Con motivo de haberse dicho, que Párdinas estuvo en el Congreso el lunes último, se han adoptado extraordinarias medidas de precaución para la entrada á la Cámara.

Sólo se permitirá á quienes justifiquen plena y cumplidamente el derecho á entrar.

La concesión de pases se restringirá.

Detenciones

La policía ha realizado varias detenciones de sospechosos.

Era inocente

Vicente González Tuñón, detenido hoy como sospechoso, ha resultado inocente. Sin embargo, no se le ha puesto en libertad por venir usando diferentes nombres y apellidos, según parece, con el objeto de huir de numerosos patronos á quienes adeudales el importe de los hospedajes.

El detenido de Oviedo

Según noticias recibidas de Oviedo, ha sido puesto en libertad Rafael Hernández, detenido en Villar de Huergo como amigo de Párdinas, á quien acompañó en su viaje de regreso de Cuba.

Otro detenido

La policía ha detenido en una casa de préstamos del distrito de la Latina á un sujeto que compró en dicho establecimiento un traje de pana, se lo colocó y se marchó disfrazado de obrero.

Después volvió á la casa de préstamos para recoger su ropa y en este momento fué detenido. Se trata de un americano de gran corpulencia, que ha recorrido medio mundo y que hab a varios idiomas.

Este sujeto también ha comparecido ante el juez, pero en su declaración no ha dicho nada que pueda comprometerle.

Las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Moret, se declara abierta la sesión.

Después de discutirse el presupuesto de Fomento, quedó aprobado en su totalidad.

SENADO

Abre la sesión el presidente señor Montero Ríos, á las tres y media de la tarde.

Se discute el presupuesto de Hacienda, quedando aprobado.

De Política

Firma de Guerra

El rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de la segunda brigada de la sexta división, al general don Luis Fidirchi.

Idem de la segunda brigada de la tercera división, al general don Ricardo González.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar roja, al inspector médico de segunda clase, don José Galdelles, al intendente de división don Juan Gutiérrez Lopez, á los generales de brigada don Luis Aizpuru, don Juan López Palomar, don Francisco Rodríguez Urzáiz,

Idem la cruz de María Cristina, á los generales de brigada don Juan López Herrera y don Francisco Villalón.

Ascendiendo á general de división, al de brigada don Francisco Gómez Jordana.

Idem á general de brigada, al coronel de artillería don Agustín Cascajares, y al de infantería don Fernando Romero.

Ascendiendo á segundos tenientes, á 28 sargentos.

Concediendo 311 cruces sencillas y 24 pensionadas,

Destinando á los coroneles de infantería don Victoriano Sánchez Delgado, don Hilario Aranda, don Antonio Borrajós, don Ricardo Burguete, don Manuel Ruiz Alcano, don Joaquín Benedicto, don Antonio Gorostagai, don Miguel Merino, don Enrique López y don César Bucita, al mando de las zonas de Málaga y Córdoba, del regimiento de Alcántara, zona de Huesca, regimientos de Tenerife, Albuera, Asturias, Mahón y Serrallo respectivamente.

Destinando al teniente coronel don Luis López, al batallón de cazadores de Lanzarote.

Discurso de Romanones en el Senado y en el Congreso.---Actitud de las minorías.

El Gobierno ha hecho acto de presencia ante las Cámaras.

El presidente del Consejo señor Romanones ha pronunciado un discurso que ha sido casi igual

en el Congreso que en el Senado.

Afirmó con arrogancia que viene á continuar la gran obra de Canalejas y no modificar ninguno de sus proyectos.

Dijo que precisa aprobar los presupuestos y el tratado con Francia, pues aún cuando muchos son los asuntos que preocupan al Gobierno, los dos que acaba de citar son de interés nacional, por cuya razón hay que anteponerlos á todo.

El señor Romanones afirmó que precisa á toda costa que el partido liberal continúe rigiendo los destinos de la nación por ser necesario é indispensable que tomen arraigo las ideas democráticas puesto que estas son compatibles con el orden como lo ha demostrado con su inteligencia, con su discreción y con su tacto el inmortal Canalejas.

El discurso del presidente del Consejo ha sido comentadísimo, especialmente la última parte donde se mostró partidario de no apelar á las medidas de rigor, puesto que ello no es necesario para gobernar bien.

También se ha comentado vivamente, el hecho de que ninguna minoría haya contestado al discurso del señor Romanones.

Más que nada ha extrañado el silencio absoluto de los conservadores.

Esta actitud de las minorías y sobre todo la de los amigos del señor Maurra, se traduce como una desatención.

En todas las tertulias y sitios donde se reúnen más de dos políticos se hacen sabrosísimos comentarios.

Consejo de ministros

En el salón de actos del Congreso se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Conde de Romanones, que duró una hora.

Al salir, el señor Romanones dijo á los periodistas que se habían ocupado del proyecto de las mancomunidades á fin de poder contestar mañana á una pregunta anunciada en el Senado.

De todas partes

Mitin contra la guerra balcánica

En la casa del Pueblo se ha celebrado un mitin para protestar contra la guerra de los Balcanes.

Presidió el socialista Largo Caballero.

Pronunciaron discursos Cortés y los portugueses Nogueira y Pereira.

Todos los oradores condenaron la guerra, por ir contra los intereses económicos y por costar la vida á millares de ciudadanos.

El «leader» socialista Pablo Iglesias dice que los acuerdos del Congreso internacional de Basilea, celebrado el 24 de Noviembre, se cumplirán.

Maldice los horrores de la guerra, indicando que ésta ha costado ya cien mil hombres.

Cree que si el conflicto se extiende, no habrá guerra porque las grandes masas organizadas por los socialistas en aquellos países, se cruzarán de brazos.

Agradece la solidaridad de los portugueses, ofreciendo la reciprocidad de los socialistas españoles.

El descanso dominical

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado en el teatro Imperio un mitin en pró del descanso dominical.

Después los concurrentes se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, entregando al se-

ñor Sánchez Anilo las conclusiones aprobadas.

Blasco Ibáñez

Comunican de Barcelona que el novelista señor Blasco Ibáñez, ha marchado á París.

Acudieron á despedirle numerosos amigos.

Asamblea de Sociedades Económicas.

De Barcelona dicen que la Asamblea de Sociedades Económicas de París ha elegido presidentes honorarios á los señores Malquer, Labra, Soler y March y Tormos.

El Congreso de música sagrada.

Participan de Barcelona que el Congreso Nacional de música sagrada lo presidirán dos cardenales, cuatro arzobispos y siete obispos.

Orden á los diputados ministeriales.

Telegrafían de Barcelona que los diputados ministeriales han recibido orden de estar en Madrid mañana mismo.

Los ferroviarios del Norte

Otro telegrama de Barcelona participa que los ferroviarios de la compañía del Norte están dispuestos á ir á la huelga si antes del día 16 de Diciembre la empresa no les abona los jornales devengados durante la huelga pasada.

Las víctimas del trabajo

En la Carolina ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina «Culebrina» bajo los cuales quedaron sepultados varios obreros.

Fué extraído muerto uno llamado Miguel Torres.

Dos desgracias

Un despacho de Castellón dice que en Villabona, el demente José Ibáñez trató de vadear un río montado en una caballería.

Esta resbaló y se despenó por un barranco, muriendo Ibáñez en el acto.

—Un tren de mercancías, procedente de Valencia arrolló á un carro que atravesaba el paso á nivel de Almanzora.

El vehículo fué destruido y el carrero muerto.

En honor de un empresario

Informan de Bilbao que en el restaurant «La chistera» los capitalistas bilbaínos han obsequiado con un banquete al nuevo empresario en la plaza de torcs de Madrid don Julián Echevarría.

Este manifestó que en la próxima temporada compondría los carteles á satisfacción de los aficionados.

Río desbordado

Comunican de Bilbao que en el pueblo de Somorrostro se ha desbordado el río Mayor.

Varias casas quedaron inundadas.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar desgracias.

Choque de un tren

Tiéñense noticias de que en la estación de Alavega ha chocado un tren con un vagón cargado de mineral.

El convoy sufrió grandes desperfectos.

No ocurrieron desgracias.

Asa to de un cortijo

En Córdoba tres desconocidos asaltaron el cortijo de «Tava» para robar.

El guarda Cristóbal Castro luchó con los ladrones y se le disparó la carabina, matando á uno, á quien se le encontró una cédula á nombre de Pedro Buendía, natural de Lucena.

Los restantes huyeron.

El guarda ha sido encarcelado.

El «Pelayo»

En Palma fondeó el acorazado «Pelayo», llevando á bordo al contralmirante Camargo

Le cumplimentaron las autoridades.

¡Pobre princesa!

El oculista Llorens ha manifestado que la boda de Jaimito va de veras con una princesa católica, á la que elegirá á fin de año.

Los jaimistas se proponen fundar en Madrid un requetó idéntico á los de Valencia y Barcelona.

Esta noticia hace temblar las esferas!

Bolsa

Interior	84'25
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	101'05
Nuevo amortizable	94'25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101'65
Acciones del Banco	453'06
Tabacos	290'50
Francos	6'20
Libras esterlinas	26'77

La guerra en Oriente

El cólera en Constantinopla.

Noticias de Constantinopla dicen que en aquella población hay actualmente más de mil soldados atacados de cólera.

Donde se firmará la paz

Telegrafían de París que cualesquiera que sean las condiciones de paz, ésta se firmará en Constantinopla, á cuya población acudirán los representantes de Montenegro, Bulgaria, Serbia y Grecia.

Los estados Balcánicos discutirán después entre sí el reparto del territorio turco.

La futura suerte de Salónica y de Constantinopla será objeto de una conferencia especial.

Aviador muerto

Participan de Sofía que un aviador búlgaro se elevó sobre Andrinópolis con objeto de realizar un reconocimiento

Cuando se hallaba á gran altura se incendió violentamente, resultando muerto el aviador.

Austria y Servia

Según comunican de San Petersburgo, la prensa rusa trabaja para evitar un choque entre Austria y Servia.

Se ha propuesto una fórmula de arreglo, consistente en que Servia acepte la autonomía de Aldania á cambio de un puerto en el Adriático.

No quiere la intervención

Telegrafían de Belgrado que los Estados balcánicos han notificado á las Potencias que no quiere su intervención, pues tratará directamente con Turquía.

Poderes del Czar

Comunican de San Peterburgo que, cuando el Czar dió amplios poderes al ministro de Negocios extranjeros para la solución del conflicto de los balcanes, dijo:

—«Y sobre todo, que no haya guerra.»

La firma de la paz

Según telegrafían de París, el corresponsal de «Le Matin» en la guerra cree que la paz no se fir-

mará en Constantinopla sino en Tchataldja.

Actitud del zar Fernando

Dicen de Sofía que el zar Fernando de Bulgaria ha hecho saber á Kiamil Pachá que agradecería un llamamiento en favor de la paz.

Extranjero

Crimen en un tren

Informan de París, que en tren de aquella capital á Versailles, un sujeto desconocido agredió á una joveu que iba sola en un vagón, hiriéndola gravemente.

La agredida, aterrada se arrojó á la vía, rompiéndose ambas piernas.

El criminal no ha sido capturado.

El archiduque Francisco á Berlín

Telegrafían de Viena que el archiduque Francisco Fernando marchará á Berlín, donde pasará varios días al lado del kaiser de Alemania.

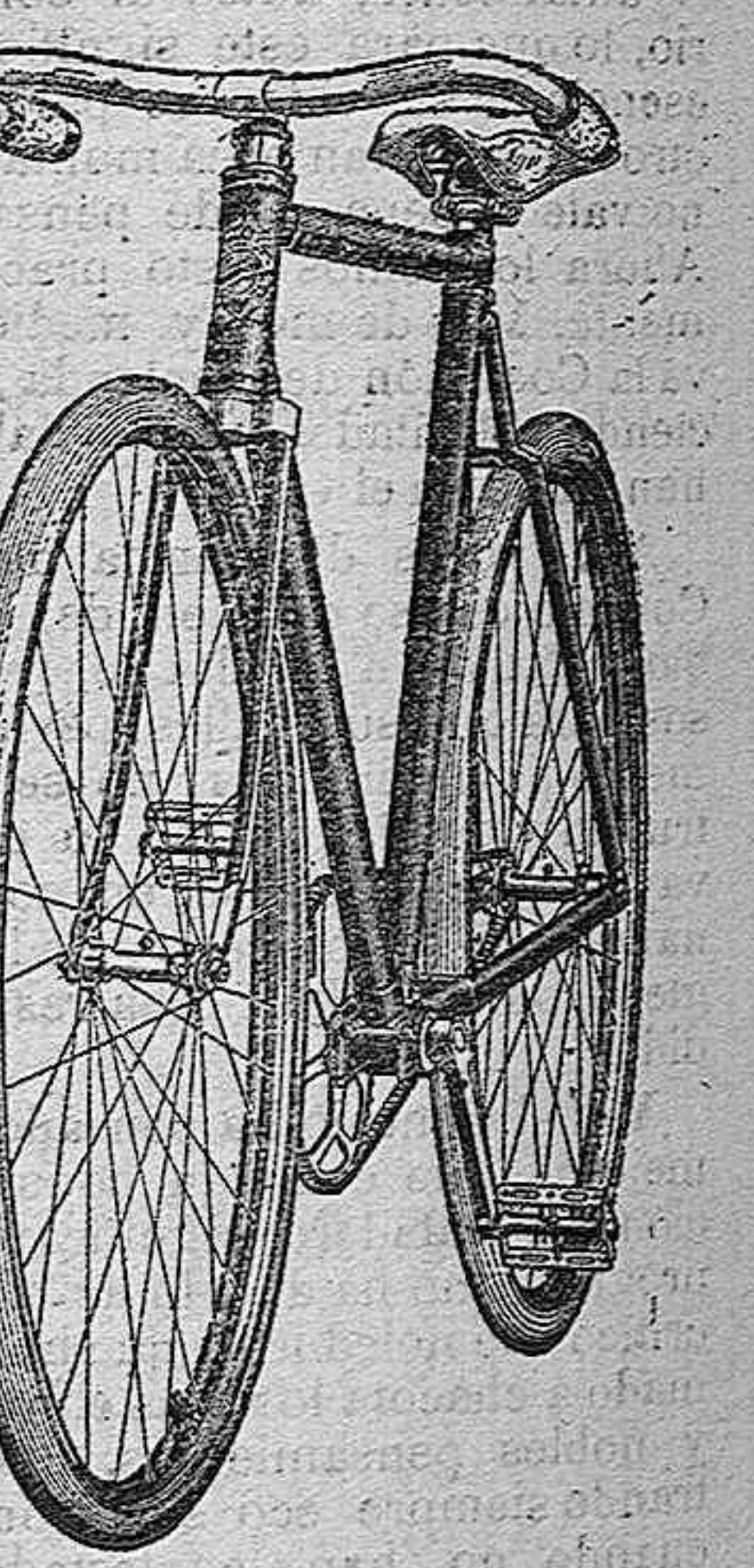
Congreso en España

En Vercelli (Piamonte), se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso internacional de piscicultura.

Se ha acordado que el próximo se verifique en Valencia en el año 1914.

Bicicletas «Mead»

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

A. Márquez Flores

Conde Ofalia 24

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Granita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

Escuela de Purchena

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles. MARQUESA N.º 6

¡¡AGRICULTORES!!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Para ello debéis acudir á

EUROPE COMPANY Sociedad mutua de seguros

Contra la muerte, inutilización y robo del ganado Inscrita por R. O. en el registro creado por la ley de 14 Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el seguro contra el

ROBO DEL GANADO

Para más detalles, dirigirse á las oficinas en esta ciudad, calle de Granada 53.

Junta de asociados

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Estevan Gómez y con asistencia de los señores Pérez Burillo, Pérez García, Pérez Ibáñez, Ferrera, Peláez, Fernández, Rodríguez López, Bustos, Durbán y Rolán se reunió ayer a las cinco la Junta de asociados para discutir el presupuesto municipal para el año próximo de 1913.

El señor secretario da lectura al acta de la anterior que fué aprobada. Dase inmediatamente después cuenta del pliego de arrendamiento de la Alhóndiga y puestos públicos y es aprobado con una enmienda del señor Rodríguez López, que pide se cargue a cada cargado de patatas 35 céntimos en vez de los 25 que aprobó la corporación. Votaron en contra los señores Pérez García y Pérez Burillo.

Después se dió lectura al pliego de arriendo de la casa-matanza, y se aumenta a 426 milésimas la grasa de cerdo suprimiendo el epigrafe de «Manteca salada de cerdo» atendiendo a la reclamación del industrial don Pedro Muñoz.

Propone el señor Robira que se obligue al rematante de este servicio para que entregue recibo a los labradores cuando estos den cuenta de la muerte natural de una res determinando el tiempo en que debe personarse, para en terrarla si no hace uso de este derecho. Se aprueba la proposición.

Hoy a las tres continuará la sesión.

Andrés Bantista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Vizcaino

Una cooperativa

A las dos y media de la tarde se reunieron el domingo último en el local que ocupa el cinematógrafo «Trianón» diferentes personalidades a fin de continuar los trabajos para el establecimiento de una cooperativa civil y militar.

Presidieron el acto, el comandante de Marina, señor Quintas; don José Carrasco Reyes, don Arturo López Castro, capitán de carabineros y don José González Matallana.

El Reglamento quedó aprobado en su mayoría, para terminarlo en la reunión próxima y seguidamente se procedió a nombrar el Consejo de administración, que quedó constituido en la forma siguiente:

Elemento civil. Don Ignacio Toll, don Manuel Montero, don Enrique Lisbona, don Césario Uriza, don Carlos López Redondo, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, Administrador de Correos, don José Gómez Rosende, don Joaquín Navarro y don Rodolfo Lussning.

Elemento militar. Don Andrés Clares Cruz, don Vicente Mena, don Rafael Pérez Ojeda, don Arturo López Castro, don Enrique Porras Prieto, don José Acosta Tovar, don Andrés Clares Vicente, don Ricardo Rada Peral y don José González Matallana.

Francés. Se enseña este idioma por método práctico y rápido. Se hacen traducciones y correspondencia. Profesor Rafael Gómez Guillén, Regocijos, 43.

Casa de Socorro

Ayer recibieron asistencia facultativa en este establecimiento de beneficencia, los lesionados siguientes:

Miguel Ponce, niño de tres años, de un ataque cerebral. José Ventura Gómez, de cuarenta y seis años habitante en la calle de Regocijos, de una hemorragia nasal.

Micaela del Aguila Rodríguez habitante en la calle de las Huérfanas, de una herida incisa de dos centímetros, situada en la región hipotear de la mano derecha.

Carlos Sánchez Fenoy de 27 años de una herida incisa de cuatro centímetros en la muñeca de la mano derecha producida al caer sobre un vidrio.

NOTICIAS

Médico. El alcalde ha designado al médico don Antonio Fernández Larena para que reconozca a varios individuos en la comandancia de Marina.

Escuela. El gobernador civil ha trasladado a la alcaldía el acuerdo de la Junta provincial, relativo a que la escuela que desempeña don Antonio Rodríguez Espinosa sea trasladada a la brevedad posible al distrito Norte, calle de Regocijos.

Citaciones. El juzgado de instrucción cita a los siguientes individuos: Para el veinte del actual, a José Delgado Plaza, Francisco Lorenzo Martínez, Blas Enrique de Lara y Rafael Gil Vivas.

Para el día veintuno a Dolores Morales Pujazón, José Lozano Hernández y su padre. Para el día 25, a José Pérez Andujar y Juan Andujar Bonillo.

Alumbrado. El representante de la Compañía de Menjmor ha presentado un escrito, haciendo proposiciones para el establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad.

Cobranza de un impuesto. En la presente semana se pondrá al cobro el reparto sobre el impuesto de solares en la cantaduría del Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una de la tarde, siendo recaudador del mismo el oficial don Francisco Domínguez Berrueto.

De quintas. Una vez más se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1,892 y que sean vecinos de esta ciudad, la obligación que tienen de presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para hacerle inscribir en las listas para el próximo reemplazo, evitándose así graves perjuicios.

Indemnización. Don Nicolás Godoy Joya ha presentado un escrito en el Gobierno civil manifestando no estar conforme con la indemnización que se le exige en el expediente que se instruye sobre servidumbre del acueducto de la fuente de la Constancia, de Benahadux.

Real orden. El director general de Obras públicas trasladada al Gobernador civil la Real orden dictada desestimando el recurso interpuesto por don José Berengué Castillo sobre la demolición de un muro en término de Pechina.

Instancia desestimada. La Dirección general de Obras públicas ha desestimado la instancia de doña Clara Ferrer Na-

varro en el expediente de aprobación de aguas otorgado a don Nicolás López Rodríguez, en término de Santa Fé.

Al propio tiempo, declara el director general que no ha lugar a la interposición del recurso de alzada.

Convocatoria. La Junta provincial de instrucción pública anuncia la convocatoria para que puedan solicitarse escuelas interinamente, dotadas con 500 pesetas, en esta provincia.

Los carruajes. La Administración de propiedades e impuestos pública una circular invitando a las compañías o dueños de carruajes dedicados a la industria de viajeros, para que celebren conciertos y se provean de patentes.

Escuela taurina. Hemos leído en una revista taurina de Madrid, que el Niño Pilipo, célebre maestro en el Arte de Cucharas piensa establecer en Almería una escuela taurina.

El Niño Pilipo traerá de ayudante al diestro Aguilita que tantos aplausos tienen conquistados en diferentes plazas de España.

Carretera. Según noticias que nos comunican del inmediato pueblo de Níjar, un distinguido Ingeniero con su personal auxiliar, realiza los estudios del trozo que queda por construir de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Ya era hora de que se hicieran esos estudios, cuyo presupuesto de gastos se elevó a la Dirección General hace cinco años. Aún falta que los hombres de buena fe que intervienen directa e indirectamente, no cesen de trabajar hasta conseguir ver realizada esta hermosa obra que tantos beneficios ha de proporcionar a la comarca.

Un guarda. En carta que nos envió ayer nos manifiesta el guarda de la carretera de Granada, Rogelio Sánchez, que él fué el primero en llegar al taller incendiado en la madrugada del Domingo.

Pérdida. En la noche del 15 se ha extrañado desde la calle Alvarez de Castro al Boulevard, ó desde el café Zuizo al de Colón y Despacho del señor Berjón, un alfiler de corbata figurando una flor con una perla en el centro. Por tratarse de un recuerdo de familia se ruega a quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo haga en las oficinas de don Manuel Berjón y se le gratificará.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la Piperzina Dr. Graus.

Pimiento molido extremeño nuevo y especias molidas de todas clases para embutidos. José Abad Noxis, Castelar, 5.

Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de S. Pedro número 2 donde encontraréis el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos y a precios módicos.

Sombrerería Modelo de Consuelo Rodríguez. Exposición de sombreros de invierno. Últimas creaciones variadas y elegantes para señoras, señoritas y niñas.

Tengo el gusto de invitar a mi distinguida clientela a que visite la exposición abierta al público

en mi establecimiento donde encontraré satisfechos sus más delicados deseos en este ramo. Ricardos 1, Almería.

Parraleros

Se venden ingertos de la mejor clase, talla, bien curados y sanos, pit de rupertri y de aramonos ingertados de las mejores plantas. Son los más sanos que hay en todo el río. Todos tienen más de dos metros de talla.

Precio de cada uno 0'75 pesetas. Admite encargos. Francisco Garcia Castellón (finca «La Poderosa») en Alhabia.

Se venden dos mesas, un armario, una mampara de cristales y cuatro tarros para aceite de 200 arrobas de cabida cada uno. Informarán, Obispo Orberá, 5, bajos.

Se vende por variación de residencia todos los enseres de una fábrica de jabón, seminúevos y superiores: Razón, M. Ruiz, C. Granada, número 139, Almería.

Competente profesor de inglés abrirá una clase especial de este idioma el día 15 del corriente. Da también lecciones a domicilio. Se hacen traducciones y correspondencia. Para más informes Mendez Nuñez 24, principal.

Expendeduría de pan

de todas clases. Boulevard del-Príncipe, 83 (Rotonda de la Plaza Circular) En este nuevo despacho de pan montado con toda la higiene que tan preciosos géneros requiere, encontrará el distinguido público todas las clases de inmejorable calidad y peso exacto.

PRECIOS Y CLASES. Pan cortado 0 de cantos... kilo 40 ¢ms. » Pincado ó redondo... » 40 ¢ms. » Bombón... » 35 ¢ms. » Bazo... » 35 ¢ms. » Casero para familia... » 35 ¢ms. » Bollos de agua, catalanes, franceses de Madrid, de aceite surtido seis uu real. Servicio a domicilio, teléfono número 255.

Nota.—Por consideraciones al gran edificio que ocupa no es permitida la fabricación en el referido local, elaborándose en la de Regocijos 26.

Estudios de Comercio

Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros. Para dependientes de comercio: Clases nocturnas de Aritmética, Contabilidad y prácticas mercantiles. Profesorado titular competente. Informarán: Calle de Florida Blanca número 3.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blandes. Ex ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICO.—ALMERIA

Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 2 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GEMELAS, uso del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptos, pinos, maguejos, los hay por sillares y para las ecobómicas.

Jana Segal Álvarez

Corsetera Juana Navarro Aguilar PRINCIPE-40 Premiad con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso del matris, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las personas que están delicadas y no usan de corsés.

Bodegas Bilbainas Sociedad Anónima Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y CONAC FARO, BODEGAS BILBAINAS Pídanse en todas partes

Plantas DE salón El dueño del depósito de plantas LA CASCADA, calle de la Estación, número 3, Almería, Antonio Alvarez, participa a su numerosa clientela que procedente del extranjero acaba de recibir un extenso y variado surtido de plantas de salón de alto adorno. Entre otros hay magníficos ejemplares de Kentias, desde uno a dos metros de altura. Infinidad de coeos, drácones araucarias a precios sumamente baratísimos y Magníficos surtidos de rosales de thé y trepanadores, pinos, cedros, eucaliptos, clavetes, jacintos de Holanda, monias icias, narcisos, plantas de violeta, superior tierra de Brezo, flores y coronas fúnebres para el día de difuntos.

Los mejores chocolates CHOCOLATES ROYAL De venta en todos los buenos establecimientos de confiterías y confiterías.

“Sur de España” OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA En la acreditada sombrerería LA CUBANA se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros y gorras. También se esperan los acreditados sombreros italianos marca ALBERTINI. Tenemos grandes existencias de los sombreros VEDRINES, última creación de la moda.

“LA CUBANA” Plaza de Nicolás Salmerón, número 3, Almería el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

“LA ESPAÑOLA” Compañía anónima a prime tija de seguros contra accidentes del trabajo Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID Delegado de la provincia D. José Ricardo Jiménez, Arapiles 3, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (Hijo) 38, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cestas al siguiente día de festividad la vena y el CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas. Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores Rodríguez y Garello, Pinar de Vidales, número 18, Almería.

Quien no tiene una Bicicleta Dürkopp es por que no quiere

NOTA.—La Administración de EL POPULAR se complace en hacer público que se encuentra satisfechísimo del buen resultado que le están dando las tres bicicletas Dürkopp que hace tiempo adquirió de casa del señor Herrera.

las muestras, de las que dejan gratis recuerdo.

He aquí la Lista de la Compañía: Primer actor y director, Emiliano Latorre; maestro director y concertador, Ramón de Julian; primeras tiple cómicas, Carmen Andrés y Rosario Pacheco; primera tiple cantante, Concha García tiple característica, Adela Parra; segundas tiple, Angela Fortuny, Josefa Rodríguez, Pilar Monterde, Carmen Martín, Julia Villar e Isaura Montero, partiquinas, Carmen Monterde, María Sampedro, Carmen Rodríguez y Concha Rossi.

Otro primer actor, Arturo Espada; barítonos, Alfredo Cruz y Fernando Caraballo; tenores cómicos, Luis Heredia y Luis Ficher; tenor, Mauro Riego; actor genérico, Santiago Benito; actores cómicos, Antonio Aranguren, Fernando Viñegla y Emilio Gutiérrez; segundas partes, Antonio Moreno; Bartolomé Zafra y Mariano Cubana, apuntadores, Alfredo Goral y Rafael Andrés; 25 coristas; 26 profesores de orquesta; archivero, sociedad de autores españoles; sastrería, María de Haro; guardarropa, José del Aguila; Decorado, Bartolomé Magdalena; peluquero, Miguel García; representante, Juan Méndez de Vivo; maquinista, Nator y Plaza; electricista, Manuel Segado.

Repertorio: todo lo más escogido de lo estrenado. Estrenos: El Príncipe Carlos; El Fresco de Goya; El Cuartito Pous; El verbo amar; Poca Gana; Anita la risueña (dos actos); La loca fortuna; La niña de los besos; El trut de los tenorios; El Refajo amarillo (dos actos); La Reina del Albaicín (dos actos); La Cocina de los de los de mayor éxito de Madrid. Operetas: La Viuda Alegre; El Conde de Luxemburgo; Molinos de Viento; Soldados de plomo; La Generala (dos actos); Princesa del Doilars (tres actos); La mujer divorciada (tres actos); El Ravisor (tres actos) y otros.

UN GUAPO

El matonismo se encuentra en acción, en Almería. Anoche surgió un guapo apodado Carlos el de la Rosa, malagueño por añadidura, verdadero terror de las mujeres. Este individuo, acostumbrado a comerse cruda a la gente del centro de la población, ya que en el puerto, donde trabaja, no se atreve con nadie, llegó anoche a la casa de lenocinio cuya dueña es apodada Pepa la osa, y sentó plaza de valiente. Por un quitame allá, cogió un objeto que había sobre una mesa y arrojándolo violentamente sobre la cabeza de una desgraciada mujer llamada María Martínez,

la africana, le produjo una herida de cuatro centímetros. Al pretender mediar Encarnación Salmerón Rincón, para evitar que rematara a su compañera, también descargó un silabazo sobre ésta, causándole una herida contusa en la mano derecha. Seguidamente de realizar la hazaña, el valiente se dió a la fuga, no habiendo sido capturado. Creemos firmemente que el señor gobernador, aplicará una a quinceña al «bravo» mozalvete que huyendo de los nombres, le emprende a palos con las mujeres, sin consideración ni conciencia.

Fiscales municipales

Continuación de los fiscales municipales, nombrados para el cuatrienio de 1913 a 1916. Almería.—Propietario, don Miguel Martínez Cruz; suplente, don Luis García Peinado. Benahadax.—Propietario, don Indalecio Atar Mañas; suplente, don Francisco Alonso González. Enix.—Propietario, don Francisco Mullor González; suplente, don José Teresa Arcos. Felix.—Propietario, don Bernabé Faba García; suplente, don Antonio Pérez González. Gádor.—Propietario, don Francisco Molina; suplente, don Juan Gómez Viciosa. Huércal.—Propietario, don Francisco Segura Góngora; suplente, don José Capel Miras. Antas.—Propietario, don José Peregrín; suplente, don Ginés Clemente Rídao. Bedar.—Propietario, don José Carrique Marín; suplente, don Juan Canelo Sánchez. Carboneras.—Propietario, don Pedro Flores Ruiz; suplente, don Julián Flores Soto. Garrucha.—Propietario, don Francisca Gerez Román; suplente, don Juan Segura Cayuela. Cuevas.—Propietario, don José Rodríguez García; suplente, don Francisco Fernández Márquez. Chirivel.—Propietario, don Gabriel Gas Molina; suplente, don Cristóbal Romero Martín. María.—Propietario, don José Belmonte Gómez; suplente, don Andrés Martínez Fernández. Taberno.—Propietario, don Diego Navarrete Teruel; suplente, don Juan Sánchez Martínez. Alcedia.—Propietario, don Casiano Antón Pérez; suplente, don Juan Padilla Rubio. Benitagla.—Propietario, don Jerónimo Rubio Lara; suplente, don Eduardo Lara Sánchez. Benizalón.—Propietario, don Juan López Rubio; suplente, don Diego Fernández Moreno. Lucainena.—Propietario, don José García Castillejo; suplente, don Antonio Martínez Marín. Nijar.—Propietario, don Elias

Pérez Pérez; suplente, don José Jarcía Gago. Adra.—Propietario, don Luis Martínez Zafra; suplente, don Rafael Maturana Salinas. Benjar.—Propietario, don Francisco Sánchez Más; suplente, don Juan Ruiz Martín. Berja.—Propietario, don Mariano de Ibarra Sánchez; suplente, don Tomás Navarro Guillén. Alcolea.—Propietario, don Cristóbal Rivas Rivas; suplente, don José Martín Fernández. Albama la Seca.—Propietario, don Timoteo Felices Mazo; suplente, don Francisco López Canton. Alicún.—Propietario, don Bernabé Sorbas Navarro; suplente, don Nicolás Navarro Amat. Almocita.—Propietario, don Simón Romero Quirantes; suplente, don José Martínez Maeso. Bayarcal.—Propietario, don Felipe Moreno Guardia; suplente, don Fernando López Arroyo. Ventarique.—Propietario, don Antonio López Amate; suplente, don Juan Pérez López. Baires.—Propietario, don Lorenzo Maeso Sánchez; suplente, don Francisco Barranco Sedeño. Canjáyar.—Propietario, don Antonio Sánchez Esteban; suplente, don Ramiro Ruiz Ramírez. Fondón.—Propietario, don Fabián Montoya Alamo; suplente, don Juan Alcalá Moral. Albánchez.—Propietario, don Antonio Codina Granero; suplente, don José Molina López. Alcóntar.—Propietario, don Manuel Fernández García; suplente, don Juan Lozano Ramos. Armiñana.—Propietario, don José Cañabate Avellana; suplente, don José Rebollo Alonso. Baeares.—Propietario, don Francisco Zaqueiro Lozano; suplente, don Pedro Martínez Pardo. Cantoria.—Propietario, don Miguel Alarcón Jiménez; suplente, don Juan Miguel Mateos Luis. Bayarque.—Propietario, don Emilio Pozo Rodríguez; suplente, don José Antonio Giménez Muñoz. Chercos.—Propietario, don Angel Sáez Alias; suplente, don Francisco Rubio Sáez. Còbdar.—Propietario, don Ramón de Torrecillas; suplente, don Eduardo Martínez Castillejo. Fines.—Propietario, don Eloy Ramos Ramos; suplente, don Francisco Azor Martínez. Laroya.—Propietario, don Antonio Franco García; suplente, don Ginés Rubio. Lijar.—Propietario, don Enrique Molina Carrillo; suplente, don José Molina Molina. Lúcar.—Propietario, don José Agudo Martos; suplente, don Ramón Romero Gallardo.

Notas mineras

Cartas de pago

Don Antonio Beltrán, vecino de Almería presenta carta de pago para el expediente número 32.481 del término de Alsodáx. Don Juan de Coca para el expediente número 32.471 del término de Tabernas. Don José García Martínez para el expediente número 32.473 de Alboloduy.

Certificaciones

El juez de primera instancia de Purchena interesa del gobernador civil una certificación del accidente ocurrido en la mina titulada «Dulca María», del término de Baeares. También interesa el juez de primera instancia de Cuevas, igual certificación sobre el accidente ocurrido en la mina «Santa Ana de Cuevas».

Rectificación

Don Juan Rodríguez Felices presentó ayer escrito de rectificación del expediente número 32.417 del término de Almería.

DE MARINA

El comandante de Marina de este puerto, interesa de la alcaldía, que hoy a las diez de la mañana se persone en aquellas oficinas un médico de la beneficencia municipal para que en unión del médico de dicho cuerpo, reconozca a varios individuos que desean ingresar en la marina. Practicante El jefe del servicio sanitario del apostadero de Cádiz interesa del señor alcalde le comunique al practicante don José Soler Ortega, que ha obtenido plaza en el cuerpo de la armada, habiendo sido destinado al hospital de San Carlos. Al señor Soler se le conceden treinta días para que pueda tomar posesión de su destino.

El secreto de que las Bicycletas Dürkopp sean tan fuertes y duraderas, consiste en que llevan todos sus rozamientos de anti-fricción, y en que los tubos de acero de su magnífico cuadro sean de una sola pieza, sin soldadura alguna.

ESPIRITU RURAL

Cuando uno se entere del estado floreciente de la agricultura en Dinamarca, Holanda, Alemania y Bélgica; se sienten grandes deseos de que España sacuda su letargo y entre en el concierto de dichas adelantadas naciones. Hablemos un poquito de Bélgica, modelo de naciones bien gobernadas. En esta nación se suma bueno y barato, pues no hay que enriquecer a compañías arrendatarias, para no perjudicar a las cuales no os permite aquí el libre cambio del tabaco en beneficio de la agricultura Bélgica está cuajada de asociaciones agrícolas, y solo se paga por contribución territorial una cuarta parte de lo que se paga aquí. En Bélgica hay tarifas baratas para que los obreros de la ciudad puedan trasladarse al campo, acabado el jornal, hasta el punto de poder viajar cada día veinte kilómetros, ida y vuelta, por un real. Esto de dar facilidades a los obreros de la industria para trasladarse al campo y ser a ratos bradores con la «Huerta obrera» contribuye mucho a solucionar el problema social. La hermosa idea de poner a disposición de cada familia obrera un pedazo de tierra, fué concebido por madame Hervieu de Sedón, y lleva dicha obra el nombre de «Reconstitución de la familia y asistencia por medio del trabajo de la tierra». De dichas huertas se han repartido a millares. Sólo el jesuita P. Vólpepe, en Saint Etienne, ha repartido más de 600 y construido muchas casitas para los obreros. No pagan arrendamiento y hasta se les proporcionan semillas y aperos: ésta es la limosna más útil; la limosna para el trabajador. Pero aún pagando arriendo, se pagaría cobardemente con los gastos que economizaría de taberna, café y espectáculos, casi siempre inmorales, y tendríamos además las ganancias que harían con los productos del huerto: coque y gallinero, y hasta algún cerdo que podría engordar. Y sobre todo, eso de vivir en casa sana y espaciosa, respirar aire pu-

ro, tener huerto y jardín, jugar y correr los hijitos, tener huevos frescos, una cabrita para leche y el día de fiesta sacrificar algún habitante del conejero al gallinero, y comerlo en paz con la familia: todo esto, no se paga con dineros, y alejarla del destructor socialismo y anarquismo, y no se dejarían los pobres obreros engañar como chinos por los agitadores y vividores. La educación agrícola social, es lo más necesario para enseñarnos a ser dueños de nosotros mismos, a no dejarnos sobornar, a conocer quien nos dice la verdad y nos busca el bienestar, a saber contar, a defender nuestros intereses y la moralidad de la familia. El objeto más hermoso de la vida, es trabajar para el perfeccionamiento y bienestar propio y de los demás, para producir bienes, para formar hombres rectos. Así nuestra educación agrícola aspira a contribuir a la formación de buenos labradores que estimen la agricultura y sus progresos, que amen la hermosa y saludable vida agrícola llena de espíritu rural y de espíritu de asociación, la mejor escuela de patriotismo.

Uva para regalos

Barriles de uva elegida propia para regalos se destapan al comprador, precios especiales para partidas y puestas a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran, los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente presentados y a domicilio respondiendo a la buena calidad del fruto. Para pedidos e informes, establecimiento de Antonio Alemán, Real 35. Aviso.—Esta uva tan acreditada principalmente en la Plaza de París se vende exclusivamente en esta casa.

Consultorio médico-quirúrgico

Dr. J. ROQUERA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Parada, Galvanización, Electrolysis, Catoforesis, Endoscopia, Galvanocaustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 a 3. De a especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián núm. 1. ALMERIA

Rodríguez y García Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles. Paseo del Príncipe, 35

Carne casi de balde

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera a los siguientes precios: Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2.60 ptas. Id. id. con hueso, un kilo... 2.50 Id. id. id. con hueso, un kilo... 1.80 Este establecimiento está situado en el mercado, junto a las casetas que se extienden los despojos, tiene para más señas una matanza con un escudo y dos ejones pintados. Nota.—La clase es inmejorable y el precio exacto.

Coñac "Faro" de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. Potabil en todas partes y es convenceréis que es muy superior a todos.

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Príncipe, 3. Este comercio ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Importado el pedido de 15 a 20 pesetas... Semanal... Mensual... Este establecimiento según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5ª parte del valor de la compra. La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe pagar todo el importe y remitirlo a esta su casa, para que antes de las verificadas pasen un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Que pase el encargado para hacer un pedido a esta casa.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cel eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el de la mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerasa número 5

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS. Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importaciones y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Regresiones, Tránsito. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Rodríguez, Plaza de España, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montaña, Gülfen de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Sombreros adaptables patentados Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18 Gorras inglesas desde 2 ptas hasta 10 Unica casa depositaria de los renombrados sombreros de Borsalino Giuseppe & Fratello de Alessandria (Italia) Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico transatlántico de la Compañía de Navegación Francesca saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES. (Paradas en las Palmas Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, añadiendo carga y pasajeros en segunda, tercera y cuarta clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y a las 6 de la tarde. Para más detalles y precios con tiempo, enviando los documentos necesarios, por correo se da gratis el boleto de ida y vuelta para este magnífico transatlántico. Para más informes su consignatario, D. SERJOS, Sotomayor del Príncipe, número 50.—Almería.

50, GRANADA, 50 ¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde! A cuantas personas adquieran el stand en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les regalamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del stand se da gratis el coche de tercera. Pruebad y veréis como vende esta NUEVA FUNERARIA. 50, GRANADA, 50 IMPORTANTE.—No confundid esta casa con otra que del mismo nombre hay más arriba. Esta está instalada frente a la zapatería de los Elefantes.